

SOLICITUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PORTAL DE EMPLEOS PÚBLICOS)

DATOS DEL PROCESO:

NOMBRE DEL CARGO	Médico Radiólogo
TIPO DE LEY	15.076
N° DE VACANTES	04
MODALIDAD CONTRACTUAL	Contrata
REMUNERACIÓN	\$2.542.924 (Bruto mensual base para Ley 15.076 / 28 hrs.) Cálculo según antigüedad laboral y/o asignaciones adicionales serán revisadas durante proceso de ingreso al Hospital.
HORARIO DEL CARGO	Jornada de 28 horas
OBJETIVOS DEL CARGO	Realizar y analizar exámenes imagenológicos, de apoyo al diagnóstico clínico, de manera de satisfacer en forma oportuna la demanda de los pacientes y de los médicos tratantes.
FUNCIONES DEL CARGO	1. Realización e informe de exámenes imagenológicos diagnósticos e intervencionistas, de manera oportuna y con calidad. 2. Atención de interconsultas por exámenes imagenológicos de su competencia. 3. Ejecutar su rol de médico especialista de acuerdo con las políticas de salud nacionales, del servicio de salud y conforme a la cartera de servicios del Hospital con eficiencia, eficacia y preeminencia del bienestar del paciente. 4. Elaborar informes médicos y realizar registro de atenciones realizadas 5. Comunicar incidentes críticos a la Jefatura según normativa del hospital. 6. Cumplir normas de IAAS y Calidad y Seguridad del paciente. 7. Mantenerse al día en las actualizaciones, protocolos y avances de la especialidad. 8. Asistir y participar en reuniones de ámbito administrativo, capacitaciones, actividades docentes, de extensión y/o investigación, organizadas por el servicio y/o el hospital. 9. Generar las condiciones propicias para mantener un adecuado clima laboral. 10. En el contexto de Hospital Clínico, se considera la docencia de pares, residentes e internos, acorde a la normativa vigente. 11. Coordinar y gestionar eficientemente al personal bajo su dependencia durante el turno, garantizando el adecuado funcionamiento del turno. 12. Realizar otras tareas asignadas por su jefatura, dentro del ámbito de su cargo.

FORMACIÓN EDUCACIONAL	- Título Profesional de Médico Cirujano otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente. - Cumplir con la Ley N°20.261 sobre Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM). - Cumplir con Ley N°20.985, sobre certificación de la especialidad en la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades (CONACEM).
CAPACITACIÓN	- Curso IAAS no inferior a 27 hrs. pedagógicas - Curso Reanimación Cardiopulmonar básica
EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO/SECTOR PRIVADO	- Contar con experiencia laboral de dos años en la especialidad indicada.
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	Conocimientos propios de su especialidad y que le permitan desarrollar procesos de atención segura y de calidad.
COMPETENCIAS	<u>Competencias Transversales:</u> - Compromiso Organizacional - Probidad Administrativa - Respeto y Cordialidad - Vocación de Servicio <u>Competencias Específicas:</u> - Liderazgo - Iniciativa - Adaptación / Flexibilidad - Orientación a la Calidad y Mejora Continua - Planificación y Organización
DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD DE DESEMPEÑO AL QUE SE INCORPORARÁ	Unidad de Emergencia Adultos
FECHA SOLICITUD	28.01.2026

FECHA DE PUBLICACIÓN	16.09.2026
DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN	16.09.2026 – 09.10.2026
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL POSTULANTE	12.10.2026 – 14.10.2026
FINALIZACIÓN DEL PROCESO	15.10.2026 – 16.10.2026
PUBLICADOR(A)	César Umazábal M.
CARGO	Psicólogo Unidad de Reclutamiento, Selección y Desarrollo Organizacional
FIRMA	